

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
GETNORTH SISTEMAS INTEGRADOS CIA LTDA

En Quito, a 10 de abril del 2019, en el domicilio principal de la sociedad GETNORTH SISTEMAS INTEGRADOS CIA LTDA, ubicado en la calle AV. SAN GABRIEL OEF-186 Y ARIAS DE UGARTE siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

CEDULA	NOMBRES	PARTICIPACION	%
1	JURADO RENDON ALEJANDRA ELIZABETH	80	20,00%
2	JURADO RENDON CARLOS GABRIEL	80	20,00%
3	JURADO RODRIGUEZ CARLOS FEDERICO	240	60,00%
	TOTAL	400	100,00%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Socios, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Socios el Presidente de la Sociedad el Sr. JURADO RODRIGUEZ CARLOS FEDERICO y como Secretario el Gerente General el Sr. JURADO RENDON CARLOS GABRIEL.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2018, y distribución de beneficios sociales.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2018.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2018:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL

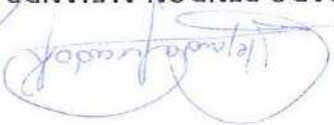
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES:

La Gerente General pone a consideración de la Junta de Socios las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2018. El resultado del ejercicio presenta una Utilidad Contable de USD \$4.508.954 producto del giro del negocio, se procede a realizar las retenciones y provisiones de ley, el saldo transferir a las cuentas patrimoniales hasta que exista los fondos suficientes para la distribución de dividendos o el uso de los mismos según disponga la Junta de Socios. Luego de analizadas y absueltas algunas inquietudes y preguntas, El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre 2018, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

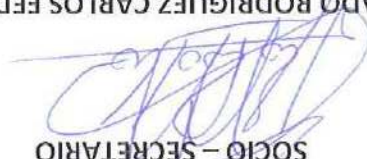
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2018.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2018. Una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, los ajustes procedentes a esta normativa. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2018, los mismos que pasan a formar parte del expediente de esta Junta.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12 horas con el quórum original, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.


JURADO RENDON ALEJANDRA ELIZABETH
SOCIA


JURADO RENDON CARLOS GABRIEL
SOCIO – SECRETARIO


JURADO RODRIGUEZ CARLOS FEDERICO
SOCIO - PRESIDENTE